UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 293-2019-FCA-CF

Ayacucho, 12 de diciembre de 2019.

Visto el expediente Nº 6230-2019, seguido por el señor **Iván Becker Tito Condori** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Médico Veterinario; y

CONSIDERANDO:

Que, el Bachiller **Iván Becker Tito Condori,** ha sustentado el día19 de setiembre de 2019, la tesis titulada: Seroprevalencia de la toxoplasmosis en ovinos (*Ovis aries*) faenados en el matadero de Quicapata a 2780 msnm Ayacucho - 2018, para obtener el Título Profesional de Médico Veterinario, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Quince (15);

Que, el recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225º Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 11 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Médico Veterinario** del Bachiller **Iván Becker Tito Condori.**

2º.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. ENNIO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

Distribución:
Secretaría General
E.P. Med. Veterinaria
Interesado
Archivo